LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

Tunja, 27 de noviembre de 2025

Licenciado
WILINTON ROLANDO ORTIZ ACUÑA
Profesional Universitario – Metodólogo
Supervisor
Indeportes Boyacá
Ciudad

INDEPORTES
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Nº. RADICADO: 20256084161.
FECHA: 27/11/2025 HORA: 11:42.
FOLIOS: 59.
DESTINO: Lic Wilinton O.tiz
TELÉFONO:
REMITENTE: Juver Orlando Garcia.

Respetado Licenciado:

Con el presente me permito radicar informe de la participación en el Campeonato Nacional SUB 14 femenino, realizado en la ciudad de Bucaramanga, año 2025, gastos con cargo al CAIP-INDEPORTES-026-2025. **OBJETO**: Contrato de apoyo a la liga de Baloncesto de Boyacá para la ejecución de procesos de formación, preparación, organización, participación en eventos departamentales, nacionales e internacionales y apoyo de los deportistas y las escuelas de formación deportivas que hacen parte de la Liga de Baloncesto de Boyacá, según recursos del presupuesto radicado por valor de $17.336.000.00.

Anexos lo enunciado en Folios: 59

Cordial saludo

JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Presidente de Liga

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ
PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS

SUB 14 FEMENINO

Bucaramanga - Santander, Año 2025

INFORME ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO

1. INFORME ADMINISTRATIVO

1.1 Nombre del evento: Campeonato Nacional Interligas Sub 14 Femenino

1.2 Fecha y lugar del evento: Según el reglamento de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO**, emitido el día 22 de septiembre de 2025, el Campeonato Nacional Interligas Sub 14 Femenino, se realizará en el Coliseo Vicente Días Romero, Bucaramanga, del 14 al 22 de noviembre de 2025.

1.3 Numero de contrato y/o convenio

CAIP-INDEPORTES-026-2025. **OBJETO**: Contrato de apoyo a la liga de Baloncesto de Boyacá para la ejecución de procesos de formación, preparación, organización, participación en eventos departamentales, nacionales e internacionales y apoyo de los deportistas y las escuelas de formación deportivas que hacen parte de la Liga de Baloncesto de Boyacá.

El traslado de la delegación de Boyacá a la ciudad de Bucaramanga, se realizó el día 14 de noviembre de 2025 a las 5:00 am, en transporte de pasajeros terrestre contratado por la Liga, Tunja (coliseo municipal) – Bucaramanga (hotel Bucaramanga Plaza), la llega a Bucaramanga fue a la 1:00 pm del mismo día. El bus contratado presto el servicio de transporte interno durante los días de competencia.

1.4 Inversión en evento

La siguiente tabla con los rubros del evento, detalla la inversión en el evento, a cargo del CAIP-INDEPORTES-026-2025, durante el evento de la delegación de Boyacá.

DESCRIPCIÓN	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO	SALDO
Alimentación	$ 2.730.000	$ 1.989.000	$ 741.000
Alojamiento	$ 5.040.000	$ 4.500.000	$ 540.000

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ
PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

Transporte	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 0
Hidratación	$ 336.000	$ 0	$ 336.000
Uniformes de presentación	$ 770.000	$ 770.000	$ 0
Uniformes de competencia	$ 2.040.000	$ 2.040.000	$ 0
Inscripciones	$ 200.000	$ 200.000	$ 0
Póliza	$ 120.000	$ 120.000	$ 0
Medicamentos	$ 100.000	$ 0	$ 100.000
TOTAL	$17.336.000	$15.619.000	$1.717.000

EXPLICACIONA LOS RUBROS DE INVERSIÓN:

- Hospedaje: No se ejecutó lo presupuestado, para los días de competencia, debido a que 2 jugadoras por lesión se retiraron el día antes de la competencia.
- Alimentación: No se ejecutó lo presupuestado, para los días de competencia, debido a que 2 jugadoras por lesión se retiraron el día antes de la competencia.
- Hidratación: No se ejecutó debido a que la organización suministro hidratación y con los aportes de los padres de familia también se adquirió hidratación.
- Medicamentos: No se afectó el rubro debido a que no se adquirieron medicamentos.
- Los padres de familia aportaron dinero para el pago de una (1) noche de hospedaje y alimentación, delegaron a un padre de familia para reunir el dinero.

2. INFORME TÉCNICO

2.1 Objetivo General

Participar en el **Campeonato Nacional interligas SUB 174 Femenino de Baloncesto – año 2025**, ubicando la selección entre los 10 mejores del país, objetivo que no fue posible cumplirlo debido al nivel de preparación de la selección.

2.2 Objetivos Específicos

-Observar el rendimiento deportivo de las jugadoras de forma individual y colectivo.

-Ofrecer experiencias de competencia de alto nivel a las jugadoras.

-Fomentar el respeto, la disciplina y el juego limpio dentro y fuera de la cancha.

-Posicionar a la Liga como un referente nacional.

-Promover el liderazgo positivo dentro del equipo, identificando y apoyando a las jugadoras.

-Participar en competencias nacionales de alto rendimiento, con el propósito de preparar la selección, para la participación en eventos federados año 2026.

2.3 Metas deportivas con la participación en el evento deportivo

Mejorar el rendimiento físico, técnico y táctico de la selección.

Mejorar el rendimiento competitivo de la selección.

Desarrollar habilidades psicosociales en las jugadoras.

2.4 Delegación designada para el Evento

Participaron Jugadores nacidos a partir del 01 de enero de 2011, para lo cual la Liga conformó la selección Sub 14 femenina, convocando a jugadoras con la mejor talla y mejor avance en formación táctica y técnica, nacidos en el año 2011 y 2012 de clubes y colegios del Departamento de Boyacá.

La selección después de la convocatoria quedo integrada por las siguientes jugadoras, 1 Entrenadora, y 1 asistente.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DE
		DIA	MES	AÑO		
1	KAROL YELANY MUÑOZ PORRAS	06	05	2011	1156436817	TURMEQUE
2	KAROL SOFIA GONZALEZ PACANCHIQUE	17	08	2012	1050615891	TUNJA
3	ISABEL CAMILA GOMEZ DELGADO	17	11	2011	1053447387	DUITAMA
4	SARA ISABELLA JIMENEZ GARCIA	30	08	2012	1051052282	TUNJA
5	ISABELLA SAAVEDRA ROJAS	10	01	2012	1019090222	BOGOTA D.C
6	ANDREA SOFIA MORALES BARON	16	03	2011	1050097789	TUNJA
7	SARA VALENTINA GAMEZ GUECHA	16	03	2011	1162463637	MIRAFLORES
8	MARIA JOSE BALAGUERA JAIMES	26	04	2011	1145325266	DUITAMA

9	MELANY DAYAN GARZON PARRA	30	12	2011	1057842701	MIRAFLORES
10	YINETH PAOLA CABALLERO BETANCUR	27	10	2011	1057436513	MIRAFLORES
11	NAREN VALENTINA PERDOMO VASQUEZ	13	01	2011	1116207143	FLORENCIA

La Dirección Técnica la ejerció la Licenciada ADRIANA MILENA SANTISTEBAN TOLOZA, asistente SARA VALENTINA VALDERRAMA SUAREZ.

2.5 Cronograma de actividades

El día 14 de noviembre de 2025, se realizó la reunión informativa del evento en las instalaciones del Hotel Guane, a las 7:00 PM.

Al campeonato participaron 17 ligas con 22 equipos.

No	NOMBRE LIGA
1	Santander
2	Guaviare
3	Quindío
4	Huila
5	Boyacá
6	Bogotá
7	Valle
8	Cundinamarca
9	Caldas
10	Bolívar
11	Antioquia
12	Putumayo
13	Cesar
14	Norte
15	Meta
16	Casanare
17	Risaralda

Siguiendo las indicaciones del reglamento del campeonato, se conformaron cuatros (4) grupos, así:

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ
PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto



El sistema de juego y clasificación fue según el número de equipos todos contra todos y clasifican los 2 primeros de cada grupo puntos y average.

Para el campeonato la defensa establecida fue la defensa individual

2.6 Desarrollo técnico del evento

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

TORNEO NACIONAL U14 FEM
FASE DE CLASIFICACIÓN FECHA #1

SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE- COLISEO VICENTE DIAZ ROMER

07:00am CUNDINAMARCA VS CALDAS
08:15am BOGOTÁ ROJO VS BOYACA B
09:30am HUILA A VS GUAVIARE B
11:00am GUAVIARE A VS BOYACA A
12:30am VALLE VS BOLÍVAR
02:00pm PUTUMAYO VS CESAR
03:30pm META VS CASANARE
05:00pm NORTE VS BOGOTÁ BLANCO
06:30pm SANTANDER B VS ANTIOQUIA
08:00pm SANTANDER A VS HUILA B

TORNEO NACIONAL U14 FEM
FASE DE CLASIFICACIÓN FECHA #2

DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE- COLISEO VICENTE DIAZ ROME

07:00am GUAVIARE B VS PUTUMAYO
08:15am BOGOTÁ ROJO VS BOLIVAR
09:30am BOYACA B VS CALDAS
11:00am HUILA B VS BOYACA A
12:30am ANTIOQUIA VS CESAR
02:00pm VALLE VS CUNDINAMARCA
03:30pm BOGOTA BLANCO VS CASANARE
05:00pm NORTE VS RISARALDA
06:30pm SANTANDER B VS HUILA A
08:00pm SANTANDER A VS QUINDIO

TORNEO NACIONAL U14 FEM
FASE DE CLASIFICACIÓN FECHA #3

LUNES 17 DE NOVIEMBRE- COLISEO VICENTE DIAZ ROMERO

07:00am CESAR VS GUAVIARE B
08:15am CALDAS VS BOLIVAR
09:30am CUNDINAMARCA VS BOYACÁ B
11:00am QUINDIO VS HUILA B
12:30am RISARALDA VS BOGOTA BLANCO
02:00pm SANTANDER B VS PUTUMAYO
03:30pm ANTIOQUIA VS HUILA A
05:00pm BOGOTÁ ROJO VS VALLE
06:30pm META VS NORTE
08:00pm SANTANDER A VS GUAVIARE A

TORNEO NACIONAL U14 FEM
FASE DE CLASIFICACIÓN FECHA #4

MARTES 18 DE NOVIEMBRE- COLISEO VICENTE DIAZ ROMERO

07:00am ANTIOQUIA VS PUTUMAYO
08:15am BOLIVAR VS BOYACÁ B
09:30am CESAR VS HUILA A
11:00am BOYACÁ A VS QUINDIO
12:30am GUAVIARE A VS HUILA B
02:00pm RISARALDA VS META
03:30pm CALDAS VS VALLE
05:00pm CASANARE VS NORTE
06:30pm SANTANDER B VS GUAVIARE B
08:00pm BOGOTÁ ROJO VS CUNDINAMARCA

Av. Villa Olimpica – Coliseo Municipal de Tunja – Celular: 3142914575
E-mail: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ
PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

2.7 Resultados deportivos

FECHA	EQUIPO	PTOS	VS	EQUIPO	PTOS
2-10-2025	GUAVIARE	76	VS	BOYACÁ	18
3-10-2025	HUILA	37	VS	BOAYCÁ	47
5-10-2025	BOYACA	47	VS	QUINDIO	67
6-10-2025	SANTANDER	62	VS	BOYACA	12

RESULTADOS FINALES DEL CAMPEONATO

CAMPEÓN: ANIOQUIA

SUB CAMPEÓN: VALLE

TERCER PUESTO: GUAVIARE

CUARTO PUESTO: SANTANDER

2.8 Conclusiones de la Liga

Dificultades con la disponibilidad de tiempo de las jugadoras, para la preparación óptima con miras a la participación en el campeonato federado, debido a la distancia de las jugadoras de su lugar de residencia a la ciudad de Tunja, y temas académicos.

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPETENCIA











LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

REGISTRO FOTOGRÁFICO HOSPEDAJE



Av. Villa Olimpica – Coliseo Municipal de Tunja – Celular: 3142914575
E-mail: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

REGISTRO FOTOGRAFICO RESTAURANTE



Av. Villa Olimpica – Coliseo Municipal de Tunja – Celular: 3142914575
E-mail: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

RGISTRO TRANSPORTE



Atentamente,

JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Presidente Liga de Baloncesto

Av. Villa Olimpica – Coliseo Municipal de Tunja – Celular: 3142914575
E-mail: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

Indeportes Boyacá	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FORMATO	
		LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS	
		CÓDIGO: FR-DA-04	VERSIÓN: 0
DEPORTE ASOCIADO Y DE ALTO RENDIMIENTO		FECHA: 29/03/2025	PÁG.: DE

LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA APROBACIÓN

ANEXO 1

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	***LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ***		
NUMERO DEL CONVENIO o	***CAIP-INDEPORTES-026-2025***	***AÑO***	2025
VALOR TOTAL	151.291.148,00	***ADICION***	0
VALOR DEL GIRO	58.846.245,00	***GIRO No.***	3
VALOR TOTAL GIRADO A LA FECHA	112.043.448,00		
FECHA DE LEGALIZACION	***3/11/2025***		

INVERSION DIRECTA	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO	DIFERENCIA
ALIMENTACION	2.730.000	1.989.000	741.000
ALOJAMIENTO	5.040.000	4.500.000	540.000
TRANSPORTE	6.000.000	6.000.000	-
HIDRATACIÓN	336.000	-	336.000
UNIFORMES DE PRESENTACIÓN	770.000	770.000	-
UNIFORMES DE COMPETENCIA	2.040.000	2.040.000	-
INSCRIPCIONES	200.000	200.000	-
POLIZA	120.000	120.000	-
MEDICAMENTOS	100.000	-	100.000
			-
			-
			-
	-	-	-
GRAN TOTAL	**17.336.000**	**15.619.000**	**1.717.000**

Firmas

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Apellido

Documento de Identidad

REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR

CAROLINA PRADA PATIÑO

Nombre y Apellido

209810-T

T.P. No.

Indeportes Boyacá	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FORMATO	
		DETALLE DE LA INVERSIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS	
DEPORTE ASOCIADO Y DE ALTO RENDIMIENTO		CÓDIGO: FR-DA-05	VERSIÓN: 0
		FECHA: 29/03/2025	PÁG.: DE

LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS

DETALLE DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS

ANEXO 2

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE ***LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ***

NUMERO DEL CONVENIO o CONTRATO ***CAIP-INDEPORTES-026-2025*** ***AÑO*** ***2025***

VALOR TOTAL 151.291.148,00 ***ADICION*** ***0***

FECHA DE LEGALIZACION 426/11/2025 ***VALOR DEL GIRO A LEGALIZAR*** 17.336.000,00

COMPROBANTE DE EGRESO		FACTURA O CUENTA DE COBRO		FORMA DE PAGO (CHEQUE, EFECTIVO, GIRO)	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CONCEPTO (SEGÚN LA APROBACIÓN)	VALOR BRUTO	RETE-IVA	IVA	RETENCION EN LA FUENTE	NETO PAGADO
FECHA	NUMERO	FECHA	NUMERO								
25/11/2025	50	25/11/2025	GA 101822	CONSIGNACION	HOTEL BGA/MARIA CAROLINA MARTINNEZ C	HOSPEDAJE	4.500.000	-	718.487	132.353	3.649.160
25/11/2025	50	25/11/2025	GA 101822	CONSIGNACION	HOTEL BGA/MARIA CAROLINA MARTINNEZ C	ALIMENTACIONN	1.989.000	-	-	64.458	1.924.542
25/11/2025	51	25/11/2025	FE 23	CONSIGNACION	OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL	COMPRAS	2.810.000	-	-	70.250	2.739.750
24/11/2025	54	24/11/2025	FE468	Efectivo	HECTOR JULIO LIZARAZO PERREZ	TRASNSPORTE TERRESTRE	6.000.000			91.000	5.909.000
24/11/2025	52	24/11/2025	39V 11752	Efectivo	SEGUROS DE VIDA DEL SA.ESTADO SA	POLIZA EVENTOS	120.000	-	-	-	120.000
24/11/2025	53	24/11/2025	FVE-426	Efectivo	ADRIANA SANTISTEBAN TOLOZA	INSCRIPCION	200.000	-	-	-	200.000
SUMAS IGUALES							15.619.000	-	718.487	358.061	14.542.452

Firmas

APROBADO POR:

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Apellido

Documento de Identidad

REVISOR FISCAL y/o CONTADOR

CAROLINA PATRICIA AMOS

Nombre y Apellido

129810 T

T.P. No.

47

45

BGA HOTEL

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 50

Fecha:	25 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Beneficiari	HOTEL BGA - BUCARAMANGA PLAZA/MARIA CAF	NIT/CC	63513761-8
La suma:	SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.		6.489.000,00

Por concep

Servicio de hospedaje y alimenación (almuerzo, cena) para la selección de Baloncesto Sub14 Femenina de Boyacá, cuerpo técnico, así: Hospedaje (4 noches) para 10 jugadores, hospedaje (5 noches) 1 entrenadora, 1 asistente técnica, de la selección Sub14 femenina de Boyacá que participaron en el Campeonato Nacional Interligas de baloncesto Sub 14 femeinna del 14 al 22 de noviembre en Bucaramanga. Servicio del 14 al 19 de noviembre de 2025.

FACTURA	VALOR F/CTA	GA	RETEFUENTE	ICO	RETEICA	IVA	VALOR
GA101822	5.623.179,00	-	196.810,00	147.333,00		718.487,00	6.292.189,00
ALOR A PAGAR							6.292.189,00

Cuenta No Codigo:	17626999961-9	Banco: DAVIVIENDA			Recibí: C.C. 63513761
Cheque N°	CONSIGNACION		Mes	Año	
Presidente Liga		Tesorero			Día / Mes / Año

CARRERA 36 No. 48 - 76 Bucaramanga
RESERVAS: PBX (7) 6978491 - 6978492
CEL. 315 400 2646
gcomercial@hotelesbga.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.513.761

MARTINEZ CUADROS
APELLIDOS

MARIA CAROLINA
NOMBRES

FIRMA



ACTUALIZACION DATOS DE CLIENTES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1976
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

31-OCT-1994 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2700100-59144542-F-0063513761-20060111 0476206010C 02 993185723

HOTEL BGA
MARIA CAROLINA MARTINEZ CUADROS

NIT 63513761-8
CARRERA 36 N 48-76
BUCARAMANGA
reservas@hotelesbga.com
Tel. 6978491- 6978492

Somos Autorretenedores de ICA en BUCARAMANGA según artículo 1 de la Resolución 4-R--202504-00002248 del 21 de abril de 2025. tarifa 6*1000

RESPONSABLE DEL IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. GA 101822

Autorización resolución No. 18764098936699 del 22-09-2025 prefijo GA rango No. 100001 al 150000 vigencia 22-09-2025 a 22-09-2027

NUEVO DOCUMENTO

SERVICIO PRESTADO A / Services Rendered to	FACTURADO A (pagador) / Bill to (Payor)
LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA N.I.T. 800203582-9 CR 3 A 31 A 1 TUNJA-BOYACÁ-COLOMBIA ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com	**LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA** N.I.T. 800203582-9 CR 3 A 31 A 1 Tel. 3158571464 TUNJA-BOYACÁ-COLOMBIA ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

FECHA Y HORA DE EXPEDICION Data & Time of Preparation	FECHA DE VENCIMIENTO Expiration date	No. TARJETA REGISTRO HOTELERO Hotel Registry Card No.
25 NOV. 2025 12:26 PM	25 NOV. 2025 12:26 PM	**45946**

No. PERSONAS Number of Guests		TARIFA Rate	FECHA Y HORA DE ENTRADA Date & Time of Arrival	FECHA Y HORA DE SALIDA Date & Time of Departure	NOCHES Nights	HABITACION / Room SALON/Meeting Room
Adultos/Adults	Menores/Children					
0	0	$900.000,0	21 NOV. 2025 12:26 PM	21 NOV. 2025 12:26 PM	1	**PLAZA**

# Item	FECHA Date	REFERENCIA Reference	Cant	CONCEPTOS Concepts	% Imp	Impuestos	CARGOS Charges	SALDO Balance
1	14-11-2025	SIN COMAND	1	ALOJAMIENTO GRAVADO BUCARAMANGA PLAZA	19,0	$143.697	$756.303	$756.303
2	15-11-2025	SIN COMAND	1	ALOJAMIENTO GRAVADO BUCARAMANGA PLAZA	19,0	$143.697	$756.303	$1.512.605
3	16-11-2025	SIN COMAND	1	ALOJAMIENTO GRAVADO BUCARAMANGA PLAZA	19,0	$143.697	$756.303	$2.268.908
4	17-11-2025	SIN COMAND	1	ALOJAMIENTO GRAVADO BUCARAMANGA PLAZA	19,0	$143.697	$756.303	$3.025.210
5	18-11-2025	SIN COMAND	1	ALOJAMIENTO GRAVADO BUCARAMANGA PLAZA	19,0	$143.697	$756.303	$3.781.513
6	25-11-2025	SIN COMAND	1	RESTAURANTE BUCARAMANGA PLAZA	8,0	$147.333	$1.841.667	$5.623.179
	25-11-2025			ICO RESTAURANTE PLAZA(8.00%)			$147.333	$5.770.513
	25-11-2025			IVA ALOJAMIENTO GRAVADO(19.00%)			$718.487	$6.489.000
	25-11-2025			Retencion en la Fuente			($196.811)	$6.292.189
	21-11-2025	RC 65762		Forma pago: Contado - Medio pago: TRANS BANCOLOMBIA			($4.000.000)	$2.292.189
	21-11-2025	RC 65763		Forma pago: Contado - Medio pago: TRANS BANCOLOMBIA			($1.000.000)	$1.292.189
	21-11-2025	RC 65764		Forma pago: Contado - Medio pago: TRANS			($800.000)	$492.189

SUBTOTAL / Subtotal	TOTAL IVA / Taxes	TOTAL ICO/Taxes	Exentos/ Untaxed	Propina/Tip	Retenciones/Withholding	VALOR TOTAL/Total
$5.623.179	$718.487	$147.333	$0,00	$0,00	$196.811	$6.292.189

SON : SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS

FORMA DE PAGO: Contado, MEDIO DE PAGO: EFECTIVO.

PLACA VEHÍCULO

Observaciones: FACTURA REEMPLAZADA POR FACTURA No. 101822

Yo, LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA dejo constancia que recibí los servicios detallados en la presente factura. Esta factura es un titulo valor y como tal cumple con todos los requisitos del decreto ley 1231 de 2008. Autorizo expresamente para que en el caso de incumplimiento de esta obligación, sea reportado(a) al banco de datos de Fenalco (Procredito) o cualquier otra central de riesgo.
FECHA DE VENCIMIENTO: 25 de noviembre del 2025. A partir de esta fecha causara intereses de mora a la tasa vigente, art 12,ley 446de 1998.

I, LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA,I confirm that I received the services detailed in this invoice. This invoice is a financial instrument and as such it fulfills all requirements of decree 1231 of 2008. I assume full responsibility for the charges incurred and do hereby authorize to be reported to a credit agency/bureau, in the event that I fail to pay the above stated amount within its terms.
DUE DATE: 25/11/2025. Late payments will accrue interest at the rate allowable, art 12, law 446 of 1998.

Representación impresa de la factura electrónica,Firma Electrónica y Cufe :

CUFE = 984e623dfe5ca4afbd6fa4c6fc8a11083570ab8455187980fcc4a0bf979ffe14be01cfe465c3911214828b6351574a91
Fecha Validación Dian = 2025-11-25 12:33:39.0000
FIRMA = GYOBYmLHjBtPAi1fHs/xxCOCXwRL2E7PSmLDtFUgfOBN1RCed2aHWZyu5esRVcJMKy9mZGEpVOPzax5K5jgG3K/0j4/9kNRLTX3oGhFYYGhE2P797yKAUg/q6VBpI1J1iBADeIPt4wule3SdqQAUHOC99dKxdLpJf0AkzCVoA2pP5+3pQH8DPZENmIeZnNitlU9Ny5/v+6xi+9pCWvclKmh1QWHlMBMeJC/e7Jv3+/u8FoiHAZHh8tr7yqmnsqFHQp6fPC3TDiKLf5YxUW8TnQ5Xdl89YhojTNbgjAJgbnTz734omhEyWei3PYzrizQMDqrPB1EcyeaSDHa44aww==

SOFTWARE PROPIO : SOHOAPP S.A.S NIT. 901.167.716 - 0 www.sohoapps.co

HOTEL BGA
MARIA CAROLINA MARTINEZ CUADROS

NIT 63513761-8
CARRERA 36 N 48-76
BUCARAMANGA
reservas@hotelesbga.com
Tel. 6978491- 6978492

Somos Autorretenedores de ICA en BUCARAMANGA según artículo 1 de la Resolución 4-R--202504-00002248 del 21 de abril de 2025. tarifa 6*1000

RESPONSABLE DEL IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. GA 101822

Autorización resolución No. 18764098936699 del 22-09-2025 prefijo GA rango No. 100001 al 150000 vigencia 22-09-2025 a 22-09-2027

NUEVO DOCUMENTO

SERVICIO PRESTADO A / Services Rendered to	FACTURADO A (pagador) / Bill to (Payor)
LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA N.I.T. 800203582-9 CR 3 A 31 A 1 TUNJA-BOYACÁ-COLOMBIA ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com	**LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA** N.I.T. 800203582-9 CR 3 A 31 A 1 Tel. 3158571464 TUNJA-BOYACÁ-COLOMBIA ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

FECHA Y HORA DE EXPEDICION Data & Time of Preparation	FECHA DE VENCIMIENTO Expiration date	No. TARJETA REGISTRO HOTELERO Hotel Registry Card No.
25 NOV. 2025 12:26 PM	25 NOV. 2025 12:26 PM	**45946**

No. PERSONAS Number of Guests		TARIFA Rate	FECHA Y HORA DE ENTRADA Date & Time of Arrival	FECHA Y HORA DE SALIDA Date & Time of Departure	NOCHES Nights	HABITACION / Room SALON/Meeting Room
Adultos/Adults	Menores/Children					
0	0	$900.000,0	21 NOV. 2025 12:26 PM	21 NOV. 2025 12:26 PM	1	**PLAZA**

# Item	FECHA Date	REFERENCIA Reference	Cant	CONCEPTOS Concepts	% Imp	Impuestos	CARGOS Charges	SALDO Balance
	21-11-2025	RC 65765		BANCOLOMBIA Forma pago: Contado - Medio pago: TRANS			($461.885)	$30.304
	25-11-2025	RC 65951		BANCOLOMBIA Forma pago: Contado - Medio pago: EFECTIVO			($30.304)	$0,00

SUBTOTAL / Subtotal	TOTAL IVA / Taxes	TOTAL ICO/Taxes	Exentos/ Untaxed	Propina/Tip	Retenciones/Withholding	VALOR TOTAL/Total
$5.623.179	$718.487	$147.333	$0,00	$0,00	$196.811	$6.292.189

SON : SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS

FORMA DE PAGO: Contado, MEDIO DE PAGO: EFECTIVO.

PLACA VEHÍCULO

Observaciones: FACTURA REEMPLAZADA POR FACTURA No. 101822

Yo, LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA dejo constancia que recibí los servicios detallados en la presente factura. Esta factura es un titulo valor y como tal cumple con todos los requisitos del decreto ley 1231 de 2008. Autorizo expresamente para que en el caso de incumplimiento de esta obligación, sea reportado(a) al banco de datos de Fenalco (Procredito) o cualquier otra central de riesgo.
FECHA DE VENCIMIENTO: 25 de noviembre del 2025. A partir de esta fecha causara intereses de mora a la tasa vigente, art 12,ley 446de 1998.

I, LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA,I confirm that I received the services detailed in this invoice. This invoice is a financial instrument and as such it fulfills all requirements of decree 1231 of 2008. I assume full responsibility for the charges incurred and do hereby authorize to be reported to a credit agency/bureau, in the event that I fail to pay the above stated amount within its terms.
DUE DATE: 25/11/2025. Late payments will accrue interest at the rate allowable, art 12, law 446 of 1998.

Representación impresa de la factura electrónica,Firma Electrónica y Cufe :

CUFE = 984e623dfe5ca4afbd6fa4c6fc8a11083570ab8455187980fcc4a0bf979ffe14be01cfe465c3911214828b6351574a91
Fecha Validación Dian = 2025-11-25 12:33:39.0000
FIRMA = GYOBYmLHjBtPAi1fHs/xxCOCXwRL2E7PSmLDtFUgf0BN1RCed2aHWZyu5esRVcJMKy9mZGEpVOPzax5KSjgG3K/0j4/9kNRLTX3oGhFYYGhE2P797yKAUg/q6VBpI1J1iBADeIPt4wule3SdqQAUHOC99dKxdLpJf0AkzCVoA2pP5+3pQH8DPZENmIeZnNitlU9Ny5/v+6xi+9pCWvclKmh1QWHlM8MeJC/e7Jv3+/u8FoiHAZHh8tr7yqmnsqFHQp6lfPC3TDHKLf5YxUW8TnQ5Xdl89YhojTNbgjAJgbnTz734amhEyWei3PYzriQMDqrPB1EcyeaSDHa44aww==

SOFTWARE PROPIO : SOHOAPP S.A.S NIT. 901.167.716 - 0 www.sohoapps.co

17

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 660194253
DEPOSITO CUENTA CORRIENTE
Sucursal: 606 - UNICENTRO TUNJA
Ciudad: TUNJA
Fecha: 18/11/2025 Hora: 12:01:43
Secuencia : 108 Código usuario: 003
Numero de producto: 30129090608
Medio de Pago: EFECTIVO
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Id Depositante/Pagador: 80020358Z
Valor Efectivo: $ 4,000,000.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Valor Total: $ 4,000,000.00 ***
LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

9.90 230901 EMVCO

Redeban

NOV 18 2025 17:07:15 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
DISTRICOL PAPELERIA EL
CR 4 4A 03 VILLA BACHUE
C.UNICO: 3007067400 TER: 1A0V2436
RECIBO: 045762 RRN: 068832
Producto: 30129090608
TITULAR: MARIA MARTINEZ
DEPOSITO APRO: 670644

VALOR $ 800.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

9.90 230901 EMVCO

Redeban

NOV 18 2025 17:03:41 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
ARRIO CIUDADELA SOL D
CRA 4 BIS 4 12 MZ A CA
C.UNICO: 3007028110 TER: BBBBF018
RECIBO: 083767 RRN: 123708
Producto: 30129090608
TITULAR: MARIA MARTINEZ
DEPOSITO APRO: 740683

VALOR $ 1.000.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

9.90 230901 EMVCO

Redeban

NOV 18 2025 17:22:58 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO VILLA BACHUE TU
CRA 4 4C 73
C.UNICO: 3007034559 TER: EL01A229
RECIBO: 022720 RRN: 033770
Producto: 30129090608
TITULAR: MARIA MARTINEZ
DEPOSITO APRO: 740622

VALOR $ 461.885

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

BGA HOTEL

Bucaramanga, 25 de noviembre de 20525

Señores
LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ
Tunja – Boyacá

Asunto: Certificación hospedaje y alimentación Delegación de Boyacá.

El **Hotel BGA - Hotel Bucaramanga Plaza**, Certifica que las deportistas y cuerpo técnico de la Liga de Baloncesto de Boyaca a solicitud de esa organización, tomaron el servicio de hospedaje y alimentación, con las siguientes especificaciones: ingreso con almuerzo el día 14 de noviembre/25 (12 personas) y salida (12 personas) el 19 de noviembre/25 con almuerzo, los consumos por persona se relacionan con fechas cantidades y valores en las siguientes tablas:

1. HOSPEDAJE (INCLUYE DESAYUNO)

No	NOMBRE Y APELLIDOS	ID	nov-14	nov-15	nov-16	nov-17	nov-18	total Hospedajes	Valor Hospedaje	Valor Total
			Hospedaje	Hospedaje	Hospedaje	Hospedaje	Hospedaje			
1	KAROL YELANY MUÑOZ PORRAS	1156436817	1	1	1	1	0	4	90.000,00	360.000,00
2	KAROL SOFIA GONZALEZ PACANCHIQUE	1050615891	1	1	1	1	0	4	90.000,00	360.000,00
3	ISABEL CAMILA GOMEZ DELGADO	1053447387	1	1	1	1	0	4	90.000,00	360.000,00
4	SARA ISABELLA JIMENEZ GARCIA	1051052282	1	1	1	1	0	4	90.000,00	360.000,00
5	ISABELLA SAAVEDRA ROJAS	1019090222	1	1	1	1	0	4	90.000,00	360.000,00
6	ANDREA SOFIA MORALES BARON	1050097789	1	1	1	1	0	4	90.000,00	360.000,00
7	SARA VALENTINA GAMEZ GUECHA	1162463637	1	1	1	1	0	4	90.000,00	360.000,00
8	MARIA JOSE BALAGUERA JAIMES	1145325266	1	1	1	1	0	4	90.000,00	360.000,00
9	YINETH PAOLA CABALLERO BETANCUR	1057436513	1	1	1	1	0	4	90.000,00	360.000,00
10	NAREN VALENTINA PERDOMO VASQUEZ	1116207143	1	1	1	1	0	4	90.000,00	360.000,00
11	ADRIANA MILENA SANTISTEBAN TOLOZA	46452821	1	1	1	1	1	5	90.000,00	450.000,00
12	SARA VALENTINA VALDERRAMA SUAREZ	1052840817	1	1	1	1	1	5	90.000,00	450.000,00
									Total	4.500.000,00

CARRERA 36 No. 48 - 76 Bucaramanga
RESERVAS: PBX (7) **6978491 - 6978492**
CEL. **315 400 2646**
gcomercial@hotelesbga.com

BGA HOTEL

2. ALIMENTACIÓN

No	NOMBRE Y APELLIDOS	ID	nov-14	nov-15	nov-16	nov-17	nov-18	nov-19	Total alimentación	V/unitario	Valor/total
			Almuerzo/Cena	Almuerzo/Cena	Almuerzo/Cena	Almuerzo/Cena	Almuerzo/Cena	Almuerzo			
1	KAROL YELANY MUÑOZ PORRAS	1156436817	2	2	2	2	0	0	8	19.500,00	156.000,00
2	KAROL SOFIA GONZALEZ PACANCHIQUE	1050615891	2	2	2	2	0	0	8	19.500,00	156.000,00
3	ISABEL CAMILA GOMEZ DELGADO	1053447387	2	2	2	2	0	0	8	19.500,00	156.000,00
4	SARA ISABELLA JIMENEZ GARCIA	1051052282	2	2	2	2	0	0	8	19.500,00	156.000,00
5	ISABELLA SAAVEDRA ROJAS	1019090222	2	2	2	2	0	0	8	19.500,00	156.000,00
6	ANDREA SOFIA MORALES BARON	1050097789	2	2	2	2	0	0	8	19.500,00	156.000,00
7	SARA VALENTINA GAMEZ GUECHA	1162463637	2	2	2	2	0	0	8	19.500,00	156.000,00
8	MARIA JOSE BALAGUERA JAIMES	1145325266	2	2	2	2	0	0	8	19.500,00	156.000,00
9	YINETH PAOLA CABALLERO BETANCUR	1057436513	2	2	2	2	0	0	8	19.500,00	156.000,00
10	NAREN VALENTINA PERDOMO VASQUEZ	1116207143	2	2	2	2	0	0	8	19.500,00	156.000,00
11	ADRIANA MILENA SANTISTEBAN TOLOZA	46452821	2	2	2	2	2	1	11	19.500,00	214.500,00
12	SARA VALENTINA VALDERRAMA SUAREZ	1052840817	2	2	2	2	2	1	11	19.500,00	214.500,00
										Total	1.989.000,00

VALOR TOTAL DEL SERVICIO: $6.489.000.00

Atentamente,

MARIA CAROLINA MARTINEZ CUADROS
Gerente

CARRERA 36 No. 48 - 76 Bucaramanga
RESERVAS: PBX (7) 6978491 - 6978492
CEL. 315 400 2646
gcomercial@hotelesbga.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141210638948

(415)7707212489984(8020) 000014121063894 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 5 1 3 7 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 1 3 7 6 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	CUADROS	MARIA	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
HOTEL BGA - HOTEL BUCARAMANGA PLAZA- ESTADERO SIRIUS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 36 48 76 BRR CABECERA DEL LLANO

42. Correo electrónico contabilidad@hotelesbga.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 9 7 8 4 9 1	6 0 7 6 4 4 4 4 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 0 8 0 8 2 7	5 5 3 0	2 0 0 6 0 4 2 7	5 6 1 1 / 8 2 3 0	1 3 1 5	3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	1 4	2 2	3 3	4 2	4 8	5 2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ CUADROS MARIA CAROLINA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición : 24/07/2023 - 10:0:11

Recibo No. 11109417, Valor: $3.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8MJ625EEDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	MARTINEZ CUADROS MARIA CAROLINA
Identificación:	63513761
Nit:	63513761-8
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-131114-01
Fecha de matrícula:	12 de Abril de 2006
Ultimo año renovado:	2023
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 56 NO. 17A-77 HOTEL BUCARAMANGA PLAZA
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	contabilidad@hotelesbga.com
Teléfono comercial 1:	6978491
Teléfono comercial 2:	6444467
Teléfono comercial 3:	3157900454
Dirección para notificación judicial:	CL 56 NO. 17A-77 HOTEL BUCARAMANGA PLAZA
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@hotelesbga.com
Teléfono para notificación 1:	6978491
Teléfono para notificación 2:	6444467
Teléfono para notificación 3:	3157900454

La persona natural MARTINEZ CUADROS MARIA CAROLINA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 24/07/2023 - 10:0:11
Recibo No. 11109417, Valor: $3.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8MJ625EEDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5511.
Actividad secundaria Código CIIU: 5530.
Otras actividades Código CIIU: 8230.
Otras actividades Código CIIU: 5611.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HOTELES Y MOTEL

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$7.524.442.180
Activo no corriente:	$3.502.063.495
Activo total:	$11.026.505.675
Pasivo corriente:	$613.100.653
Pasivo no corriente:	$1.554.156.020
Pasivo total:	$2.167.256.673
Patrimonio neto:	$8.859.249.002
Pasivo más patrimonio:	$11.026.505.675

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$4.447.616.373
Otros ingresos:	$97.294.947
Costo de ventas:	$987.611.606
Gastos operacionales:	$508.574.240
Otros gastos:	$624.029.364
Gastos por impuestos:	$192.935.000
Utilidad operacional:	$2.424.696.111
Utilidad neta:	$0
Resultado del periodo:	$2.038.826.111

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 24/07/2023 - 10:0:11
Recibo No. 11109417, Valor: $3.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8MJ625EEDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	HOTEL ESTADERO SIRIUS
Matricula No:	48897
Fecha de matrícula:	09 de Junio de 1995
Último año renovado:	2023
Dirección:	KM 4.300 MTS. VIA GIRON
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	HOTEL BUCARAMANGA PLAZA
Matricula No:	155383
Fecha de matrícula:	27 de Agosto de 2008
Último año renovado:	2023
Dirección:	CL 56 NO. 17A - 77
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	BGA HOTEL
Matricula No:	305594
Fecha de matrícula:	12 de Septiembre de 2014
Último año renovado:	2023
Dirección:	CARRERA 36 # 48 - 76
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 24/07/2023 - 10:0:11
Recibo No. 11109417, Valor: $3.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8MJ625EEDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $4.447.616.373

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 5511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 24/07/2023 - 10:0:11
Recibo No. 11109417, Valor: $3.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8MJ625EEDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina Maria Rodriguez Buitrago

Certificación
Bancaria

Bogotá D.C., 15 de abril de 2025

Señores

A QUIEN INTERESE

Ciudad

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el cliente **MARIA CAROLINA MARTINEZ CUADROS** con NIT **63513761**, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	301-290906-08	2006/10/31	ACTIVA

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Firma Autorizada

Lizeth Andrea Quiñones Gaona
Jefe de centro
CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PYME

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Elaboró: Yury Emilce Guerrero Ruiz

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 54

Fecha:	24 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Beneficiario	**HECTOR JULIO LIZARAZO PEREZ**	**NIT/CC**	4.060.091
La suma:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE.		**6.000.000,00**

Por concepto: Pago servicios de Transporte Especial de Pasajeros, para movilizar trece (13) personas deportistas (11 jugadoras, 1 entrenador, 1 asistente) de la Liga de Baloncesto de Boyacá en un vehículo tipo bus de transporte especial de pasajeros, teniendo en cuenta los siguientes recorridos: el día 14 de noviembre de 2025 Saliendo de la ciudad de Tunja (coliseo Municipal 5:00 am) – Bucaramanga (Hotel Bucaramanga Plaza), servicio de transporte interno en Bucaramanga con la delegación de baloncesto en las rutas Hotel – Escenarios Deportivos (Competencia y entrenamiento) – Hotel Bucaramanga Plaza durante los días (15, 16, 17, 18, 19 de noviembre de 2025) y el día 19 de noviembre de 2025, recorrido Bucaramanga a la ciudad de Tunja

FACTURA	VALOR F/CTA	STOS A	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	VALOR
FE 468	6.000.000,00	-	210.000,00				5.790.000,00
ALOR A PAGAR							5.790.000,00

Cuenta No 17626999961-9 Codigo:	Banco: DAVIVIENDA		Recibí: C.C. 4060091	
Cheque N° EFECTIVO		Mes / Año		
Presidente Liga	Tesorero		Día	Mes / Año

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS

Entre los suscritos: **JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS** portador de CC No.7.160.723 expedida en Tunja, Representante legal de la **LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA**, identificada con **Nit 800203582-9** y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y **HECTOR JULIO LIZARAZO PEREZ**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4.060.091 expedida en Boavita - Boyacá, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos celebrado el contrato de Prestación de Servicios de transporte especial de pasajeros determinado por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OBJETO**: EL CONTRATISTA se compromete para con EL CONTRATANTE a prestar los servicios de Transporte Especial de Pasajeros, para movilizar trece (13) personas deportistas (11 jugadoras, 1 entrenadora, 1 asistente) de la Liga de Baloncesto de Boyacá en un vehículo tipo bus con capacidad para 27 personas, teniendo en cuenta los siguientes recorridos: el día 14 de noviembre de 2025 Saliendo de la ciudad de Tunja al (coliseo Municipal 5:00 am) – Bucaramanga (Hotel Bucaramanga Plaza), servicio de transporte interno en Bucaramanga con la delegación de baloncesto en las rutas Hotel – Escenarios Deportivos (Competencia y entrenamiento) – Hotel Bucaramanga Plaza durante los días (15, 16, 17, 18, 19 de noviembre de 2025) y el día 19 de noviembre de 2025, recorrido Bucaramanga a la ciudad de Tunja. **SEGUNDA. -DURACIÓN:** La duración del presente Contrato será por el término de los recorridos estipulados en el presente contrato. **TERCERA. - VALOR Y FORMA DE PAGO**. El valor del presente contrato, será de SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000.00) moneda corriente. los cuáles serán pagados en efectivo o transferencia previo acuerdo de las partes. **CUARTA. - PENAL PECUNIARIA:** Las partes acuerdan fijar la cantidad del equivalente al 10% legal, pagaderos por la parte que incumpla, así sea parcialmente, alguna o algunas de las cláusulas del presente contrato, a favor de la otra parte. **QUINTA. - DOMICILIO**. Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual la Ciudad de Tunja. **SEXTA. – NOTIFICACIONES.** Las notificaciones o comunicaciones entre las partes contratantes, deberán dirigirse a: a). El Contratante: cel. 315 857 14 74, b). El Contratista: en la calle 66 8 87 en Tunja, cel. No.3112323003, hjotalizarazo@hotmai.com. En señal de conformidad las partes suscriben el presente documento en la ciudad de Tunja a los catorce (14) días del mes de noviembre del año 2025.

JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Contratante

HECTOR JULIO LIZARAZO PEREZ
C.C. No. 4060091
Contratista



HECTOR JULIO LIZARAZO PE
NIT 4.060.091-1
CALLE 66 No 8-87
Tel: (311) 2323003
Tunja - Colombia
hjotalizarazo@hotmail.com

Factura Electrónica De Venta
No. FE 468

Señores	LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA		
NIT	800.203.582-9	**Teléfono**	(03) 3142914575
Dirección	CRA 3B No.3A-14	**Ciudad**	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/11/2025, 11:11
Expedición	24/11/2025, 11:11
Vencimiento	24/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TRANSPORTE 13 PASAJEROS DEPORTISTAS DE LA DELEGACION DE LA LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA UN ASISTENTE Y UN DELEGADO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE TUNJA A BUCARAMANGA; TRANSPORTE INTERNOEN BUCARAMANGA CON LA DELEGACION DE BALONCESTO EN LAS RURAS HOTEL AL ESCENARIO DEPORTIVO COMPETENCIAS Y ENTRENAMIENTOS DURANTE LOS DIAS 16-17-18-19 DE NOVIEMBRE. REGRESO DE BUCARAMANGA A TUNJA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE.	1.00	6,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Seis millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 6,000,000.00

Total Bruto	6,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**6,000,000.00**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097163769 aprobado en 20250818 prefijo FE desde el número 416 al 1000 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: b7b7cbab88a5407802160a9c374518a73725fc40cb65045f2d5559be4df9ffefdd981a2603c4975f0250f04194d4da59

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Tunja, 24 de noviembre de 2025

Yo, **HECTOR JULIO LIZARAZO PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 4.060.091 de Boavita Boyacá, CERTIFICO por medio del presente escrito, que recibí en efectivo de la Liga de Baloncesto de Boyacá, Nit 800203582-9, la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($5.790.000.00), por concepto de pago factura FE 468, servicio de transporte de pasajeros.

Atentamente,

HECTOR JULIO LIZARAZO PEREZ
C.C.No 4060091.
Celular:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADAÑIA

NUMERO 7185492

MONROY MEJIA
APELLIDOS

EDGAR EDUARDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-1984
CHISCAS
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

29-JUL-2002 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0700100-33107841-M-0007185492-20021007 06510 02276A 01 125662876


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 7185492
EDGAR EDUARDO MONROY MEJIA
12-07-1984
A+
08-01-2025
ITBOY - DIST TTO No 1/COMBITA
5:57 p. m.


CATEGORIAS AUTORIZADAS
A2
MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE
PARTICULAR
B3
AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO
PARTICULAR
C3
AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO
PUBLICO
ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC07002494985
5:57 p. m.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	HECTOR JULIO LIZARAZO PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-4060091
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-25
FECHA DE PAGO:	2025-11-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34999116
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34999116
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 2.847.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 355.900	$ 355.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.847.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 455.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.847.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.900	$ 14.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 826.400	$ 826.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/12/2025

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	SOLUCIONES ESPECIALES DE TRANSPORTE Y TURISMO SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900513939
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-11-12
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-7185492
NOMBRE EMPLEADO	EDGAR EDUARDO MONROY MEJIA
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Boyaca COMFABOY
ARL	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
NÚMERO PLANILLA	35343219
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2025-10
PERÍODO SALUD	2025-11
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4492201
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.423.500	0,1600000	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.423.500	0,0400000	$ 57.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.423.500	0,0435000	$ 62.000	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.423.500	0,0400000	$ 57.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 227.800	$ 57.000	$ 62.000	$ 57.000	$ 403.800

SEGUROS BOLÍVAR

Señores:
A QUIEN INTERESE
Bogotá D.C

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR se permite certificar que:

El tomador **TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS** Con NIT **830.033.581** tiene contratada con nuestra Compañía la póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual No **1522173576106** desde **14-04-2025 HASTA 14-04-2026.** Asegurado: **HECTOR JULIO LIZARAZO PEREZ** Placa: **KZU813** Documento: **4060091**

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
✓ Muerte Accidental	200 SMMLV
✓ Incapacidad total y permanente	200 SMMLV
✓ Incapacidad total temporal	200 SMMLV
✓ Gastos médicos quirúrgicos Farmacéuticos y Hospitalarios	200 SMMLV
✓ Asistencia Jurídica	SI AMPARA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
✓ Daños a Bienes de Terceros	200 SMMLV
✓ Lesiones o Muerte a una Persona	200 SMMLV
✓ Lesiones o Muerte a una o más Personas	400 SMMLV
✓ Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal	SI AMPARA

- Deducible para daños: No aplica

EXTENSIÓN DE COBERTURAS
Amparo de Perjuicio Moral
Amparo de Lucro Cesante del tercero afectado Amparo de protección patrimonial

Se Expide a solicitud del interesado a los 14 días de abril del año 2025

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.487663

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	KZU813	**AÑO MODELO:**	2025
CLASE DE VEHÍCULO:	BUSETA	**MARCA:**	CHEVROLET
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 28	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	NPR		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS J R S A S
NIT:	830033581
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 81 No 92 10
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	10-04-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 10-04-2025 **HASTA:** 10-04-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2025-03-20	2025-03-21	2026-03-20

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508006146275000	KZU813	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2999	2025

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
27	CHEVROLET	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO: NPR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4JZ1285E71	JAANPR88HS7100643	JAANPR88HS7100643	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LIZARAZO PEREZ, HECTOR JULIO	3112323003	CC	4060091	TUNJA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13921	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 602400	$ 313200	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 917700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
	701,68 [2]	
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

40

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10034043167

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
KZU813	CHEVROLET	NPR	2025

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	27

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
4JZ1-285E71	N	JAANPR88HS7100643

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
JAANPR88HS7100643	N	JAANPR88HS7100643	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LIZARAZO PEREZ HECTOR JULIO

IDENTIFICACION
C.C. 4060091

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	175

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352024000658142	I	13/12/2024	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/03/2025	21/03/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO No. 10/VILLA DE LEYVA



COSMOCOLOR COLOMBIA-03-24

LT07003202699

INSTRUCTIVO PARA DETERMINACION DEL NÚMERO CONSECUTIVO DEL FUEC

El Formato Único de Extracto del Contrato "FUEC" estará constituido por los siguientes números:

a. Los tres primeros dígitos de izquierda a derecha corresponderán al código de la Dirección Territorial que otorgó la habilitación o de aquella a la cual se hubiera trasladado la empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial;

Antioquia-Choco	305	Huila-Caquetá	441
Atlántico	208	Magdalena	247
Bolívar-San Andrés y Providencia	213	Meta-Vaupés-Vichada	550
Boyacá-Casanare	415	Nariño-Putumayo	352
Caldas	317	N/Santander-Arauca	454
Cauca	319	Quindío	363
Cesar	220	Risaralda	366
Córdoba-Sucre	223	Santander	468
Cundinamarca	425	Tolima	473
Guajira	241	Valle del Cauca	376

b. Los cuatro números siguientes señalaran el número de la resolución mediante la cual se otorgó la habilitación de la empresa. En caso que la resolución no tenga estos dígitos, los faltantes serán completados con ceros a la izquierda;

c. Los dos siguientes dígitos, corresponderán a los dos últimos del año en que la empresa fue habilitada;

d. A continuación, cuatro dígitos que corresponderán al año en el que se expide el extracto del contrato;

e. Posteriormente, cuatro dígitos que identifican el número del contrato. La numeración de los contratos debe ser consecutiva, establecida por cada empresa y continuará con la numeración dada a los contratos de prestación del servicio celebrados para el transporte de estudiantes, empleados, turistas, usuarios del servicio de salud y grupos específicos de usuarios, en vigencia de la resolución 3068 de 2014.

f. Finalmente, los cuatro últimos dígitos corresponderán al número consecutivo del extracto de contrato que se expida para la ejecución de cada contrato. Se debe expedir un nuevo extracto por vencimiento del plazo inicial del mismo o por cambio del vehículo.

EJEMPLO:
Empresa habilitada por la Dirección Territorial Cundinamarca en el año 2012, con resolución de habilitación número 0155, que expide el primer extracto del contrato en el año 2015, del contrato número 255. El número del Formato Único de Extracto del Contrato "FUEC" será 425015512201502550001.

NOTA: El vehículo se encuentra en perfecto estado Mecánico y de aseo.

POLICÍA DE CARRETERAS

62784E

INFORMACION POR RUTA ESTIMADA	
Distancia recorrida estimada	
Duración total estimada	
Peajes	
Consumo Combustible estimado	

Resol. 315/2013 Art4. PROTOCOLO DE ALISTAMIENTO DIARIO, Se deja constancia en este documento que participaron del proceso de alistamiento diario el(los) conductor(es) mencionado(s) en este FUEC bajo la supervisión de la empresa a través de usos tecnológicos amparados por ley 1450, art. 230 y Del Decreto ley 019 de 2012, art. 4.

Vigilado SuperTransporte

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Transporte — ISO 9001:2015 COMPAÑÍA ISO 9001 CERTIFICADA — TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.

FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL

42500531720253990002

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL : TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.
NIT: 830.033.581-0
CONTRATO No. 3990
CONTRATANTE: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA
NIT/CC: 8002035829
OBJETO CONTRATO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS A UN GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS (TRANSPORTE DE PARTICULARES) Y EQUIPOS PROPIOS DEL CONTRATO
ORIGEN - DESTINO: Tunja Bucaramanga Tunja
CONVENIO DE COLABORACION:

VIGENCIA DEL CONTRATO

FECHA INICIAL	DIA	MES	AÑO
	14	11	2025
FECHA VENCIMIENTO	DIA	MES	AÑO
	19	11	2025

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
KZU813	2025	CHEVROLET	Buseta
NÚMERO INTERNO		NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN	
4235		487663	

DATOS DEL CONDUCTOR 1	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	No. LICENCIA CONDUCCION	VIGENCIA
	EDGAR EDUARDO MONROY MEJIA	7185492	7185492	08/01/2028
DATOS DEL CONDUCTOR 2	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	No. LICENCIA CONDUCCION	VIGENCIA
	OSCAR CELIO GARCIA VARGAS	74241443	74241443	25/03/2026
DATOS DEL CONDUCTOR 3	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	No. LICENCIA CONDUCCION	VIGENCIA
	HECTOR JULIO LIZARAZO PEREZ	4060091	4060091	09/04/2027

RESPONSABLE DEL CONTRATANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	TELEFONO	DIRECCION
	LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA	8002035829	3142914575	CRA 3A # 31A- 1 TUNJA, BOYACÁ, COLOMBIA

Calle 98 # 70-91 ofic 611 Cel: 3187826955
E-mail: documentaljr@transportesjr.com.co
www.transportesjr.com.co
Bogotá, D.C. – Colombia

Representante Legal
Firma digital amparada por ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012

APP-3142914575 13/11/2025 19:31:42

43

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 51

Fecha:	25 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Beneficiari	ANFE DEPORTIVOS/OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL	CC	91.457.356
La suma:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE.		2.810.000,00

Por concep	Pago de 14 Camisetas de presentación elaborada en textil servia 150 sec. 100% poliester, con absorción y secado rápido del sudor, con propiedades antitranspirantes y antimicrobial. con técnica de sublimación en full transfer digital. color verde. logo Indeportes Boyacá, gobernación de Boyacá, leyenda Boyacá en espalda. tallas XS, S, M. 24 Uniformes de baloncesto masculino para competencia, compuesto por (camiseta - pantaloneta y medias) elaborado en textil servia 150 sec. 100% poliester, con absorción y secado rápido del sudor, con propiedades antitranspirantes y antimicrobial. con técnica de sublimación en full transfer digital. tallas (XS, S, M). colores según diseño institucional. logos: gobernación de Boyacá, Indeportes Boyacá, número reglamentarios, pantaloneta y camiseta.

FACTURA	VALOR F/CTA	ADMINIS	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	VALOR
FE 23	2.810.000,00	-	70.250,00	0	0		2.739.750,00
ALOR A PAGAR							2.739.750,00

Cuenta No	17626999961-9	Banco:			Recibí:	
Codigo:		DAVIVIENDA			Oscar A. Mendoza C.	
Cheque N°	EFECTIVO		Mes	Año		
					C.C.	
Presidente Liga		Tesorero			Día	Mes Año

44

OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL
NIT 91.457.356-1
Carrera 12 No 375
Tel: (607) 3045700337
Piedecuesta - Colombia
andresmdn98@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 23

Señores	LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA		
NIT	800.203.582-9	**Teléfono**	(607) 0000000
Dirección	CR 3 A 31 A 1	**Ciudad**	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/11/2025, 13:55
Expedición	24/11/2025, 16:37
Vencimiento	24/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CAMISETA DE PRESENTACION CUELLO V ELABORADO EN TEXTIL SERVIA DE LAS T: XS A M LOGOS SEGUN SU MODELO	14.00	770,000.00
2	UNIFORMES BALONCESTOS FEMENINOS COMPUESTOS (CAMISETAS Y PANTALONETA Y MEDIAS) LOGO SEGUN EL DISEÑO T:XS A M	24.00	2,040,000.00

Total Ítems: 2

Total Bruto	2,810,000.00
Total a Pagar	2,810,000.00

Valor en Letras:
Dos millones ochocientos diez mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Transferencia Crédito Bancario - Transferencias $ 2,810,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094827701 aprobado en 20250625 prefijo FE desde el número 1 al 1000**
Vigencia: 24 Meses Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel Tarifa
CUFE bb4402ad97d5a5889ad644e5a8027692ca75a1e7a4c5bb0a9e1d7660fecb5b23ade86debb35af69e78b2080209977459

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

45

S 90 230901 EMVCO

Redeban

NOV 25 2025 14:08:27 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
ARRIO CIUDADELA SOL D
CRA 4 BIS 4 12 MZ A CA
C.UNICO: 3007028110 TER: BBBBFC18
RECIBO: 084811 RRN: 125271
Producto: 60600032928
TITULAR: OSCAR MENDOZA
DEPOSITO APRO: 468855

VALOR $ 2.000.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

S 90 230901 EMVCO

Redeban

NOV 25 2025 16:38:26 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO VILLA BACHUE TU
CRA 4 4C 73
C.UNICO: 3007034559 TER: BL01A229
RECIBO: 023910 RRN: 035532
Producto: 60600032928
TITULAR: OSCAR MENDOZA
DEPOSITO APRO: 313303

VALOR $ 739.750

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Tunja, 25 de noviembre de 2025

Yo, **OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía No 91.457.356 de San Andrés, CERTIFICO por medio del presente escrito, que recibí en efectivo de la Liga de Baloncesto de Boyacá, Nit 800203582-9, la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($2.739.750), por concepto de pago factura FE 23, suministro de uniformes de presentación y competencia de Baloncesto.

Atentamente,

Oscar A Mendoza C.

OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL
C.C.No 91.457.356
Celular: 3012792928

47

COTIZACION

ANFE DEPORTIVO

OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL

NIT. 91457356-1

TEL. 3012792928 - 304 5700337

CARRERA 12 375 PIE DE CUESTA

SANTANDER - COLOMBIA

N° 9

Fecha 04/11/2025

Fecha Vencimiento 14/11/2025

CLIENTE: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA **NIT: 800203582-9**

Descripción	Unidades	Valor unitario	Valor Total
CAMISETA DE PRESENTACIÓN CUELLO (V), ELABORADA EN TEXTIL SERVIA 150 SEC 100% POLIESTER, CON ABSORCIÓN Y SECADO RÁPIDO DEL SUDOR, CON PROPIEDADES ANTITRANSPIRANTES Y ANTIMICROBIAL. CON TECNICA DE SUBLIMACIÓN EN FULL TRANSFER DIGITAL. COLOR VEREDE. LOGO INDEPORTES BOYACA, GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, LEYENDA BOYACÁ EN ESPALDA. TALLAS XS, S, M.	14	$ 55.000	$ 770.000.00
UNIFORME DE BALONCESTO FEMENINO COMPUESTO POR (CAMISETA - PANTALONETA Y MEDIAS) ELABORADO EN TEXTIL SERVIA 150 SEC 100% POLIESTER, CON ABSORCIÓN Y SECADO RÁPIDO DEL SUDOR, CON PROPIEDADES ANTITRANSPIRANTES Y ANTIMICROBIAL. CON TECNICA DE SUBLIMACIÓN EN FULL TRANSFER DIGITAL.TALLAS (XS, S, M). COLORES SEGÚN DISEÑO INSTITUCIONAL. LOGOS: GOBERNACION DE BOYACA, INDEPORTES BOYACA, NUMERO REGLAMENTARIOS, PANTALONETA Y CAMISETA.	24	$ 85.000	$ 2.040.000.00

Observaciones:

TOTAL, PARCIAL $ 2.810.000

TOTAL, COTIZACIÓN **$ 2.810.000**

Términos e Instrucciones

***Consignar el 50% del total del pedido para comenzar a trabajar y después de terminados el restante.**

Canales de pago autorizados:

***Tienda**

***Cuenta bancaria (Ahorros Bancolombia) a nombre Oscar Antonio Mendoza Carvajal, Transferencia o pago en efectivo.** **606-000329-28**

ELABORADA POR: MARILYN VALENCIA

Oscar A Mendoza C.

OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL

EDILMA NIÑO CABALLERO

COTIZACION

N° 30

EDILMA NIÑO
CABALLERO

C.C 63363116

TEL. 3023G55300

CARRERA 7 w # G4-08 MONTERREDONDO- AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA SANTANDER

Fecha 07/11/2025

Fecha Vencimiento 15/11/2025

CLIENTE: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA

NIT: 800203582-9

Descripción	Unidades	Valor unitario	Valor total
CAMISETA DE PRESENTACIÓN CON CUELLO EN –V- ELABORADA EN TEJIDO SERVIA 150 SEC, 100 % POLIÉSTER, CON CAPACIDAD DE ABSORCIÓN Y SECADO RÁPIDO DEL SUDOR. POSEE PROPIEDADES ANTITRANSPIRANTES Y ANTIMICROBIANAS. EL DISEÑO SE APLICA MEDIANTE TÉCNICA DE SUBLIMACIÓN POR TRANSFER DIGITAL TOTAL (FULL TRANSFER). COLOR VERDE. INCLUYE LOGO DE INDEPORTES BOYACÁ, ESCUDO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y LA LEYENDA BOYACÁ EN LA ESPALDA. DISPONIBLE EN TALLAS XS, S y M.	14	$ 60.000	$ 840.000
UNIFORME DE BALONCESTO FEMENINO QUE INCLUYE CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS, CONFECCIONADO EN TEJIDO SERVIA 150 SEC, 100 % POLIÉSTER, CON CAPACIDAD DE ABSORCIÓN Y SECADO RÁPIDO DEL SUDOR. INCORPORA PROPIEDADES ANTITRANSPIRANTES Y ANTIMICROBIANAS. DISEÑO IMPRESO MEDIANTE TÉCNICA DE SUBLIMACIÓN CON TRANSFER DIGITAL TOTAL (FULL TRANSFER). TALLAS DISPONIBLES: XS, S y M. COLORES SEGÚN EL DISEÑO INSTITUCIONAL. INCLUYE LOGOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, INDEPORTES BOYACÁ, NÚMEROS REGLAMENTARIOS, EN LA CAMISETA Y LA PANTALONETA.	24	$ 95.000	$ 2.280.000
Observación		TOTAL PARCIAL	$ 3.120.000
		TOTAL	**$ 3.120.000**

Edilma Niño.

EDILMA NIÑO CABALLERO

C.C.No C.C 63363116

*Cuenta bancaria (Ahorros Bancolombia) a nombre Edilma Niño Caballero

044-000-130-77

ELABORADA POR: JULIANA DUEÑAS

49

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 53

Fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

Beneficiario	**ADRIANA MILENA SANTISTEBAN TOLOZA**	CC	46.452.821
La suma:	TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS MCTE.	**200.000,00**	

Por concept

Pago Inscripción para la Selección de Baloncesto Sub 14 Femenina de Boyacá, en la participación del Campeonato Nacional Interligas de Baloncesto Sub 14 Femeninna, realizado en Bucaramanga del 14 al 22 de octubre de 2025.

FACTURA	VALOR F/CTA	OTROS	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	VALOR
FVE-426	200.000,00	-	-				200.000,00
ALOR A PAGAR							200.000,00

Cuenta No 17626999961-9 Codigo:	Banco: DAVIVIENDA		Recibí:
Cheque N° EFECTIVO		Mes / Año	C.C. 46452821 DIMA
Presidente Liga	Tesorero		Día / Mes / Año

58

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6338d1774292fb209052fe6acf55118c91288ca3990259878138eaa6a60d9c72eb94a7ccd15879ed12755459f043dadf

Número de Factura: FVE-426
Fecha de Emisión: 19/11/2025
Fecha de Vencimiento: 19/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO
Nombre Comercial: FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO
Nit del Emisor: 860038199
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8552

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AV CR 30 64 81 ED COMITE OLIMPICO COLOMBIANO OF 502
Teléfono / Móvil: 3214412088
Correo: fecolcesto@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800203582
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: COLISEO MUNICIPAL DE TUNJA
Teléfono / Móvil: 3142914575
Correo: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1 .	001	INSCRIPCION TORNEO U14 FEMENINO DEL 14 AL 22 DE NOVIEMBRE EN BUCARAMANGA	NIU	1,00	$ 200.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 200.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

51

Datos Totales

Documento generado el:
19/11/2025 09:29:25
Documento validado por la DIAN:
19/11/2025 09:29:25
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	200000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	200000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	200000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 200000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	200.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	200.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	200.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 200.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764101117442 Rango desde: 425 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-11-05

52

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 52

Fecha:	24 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Beneficiari	**SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**	CC	860009174-4
La suma:	CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE	**120.000,00**	

Por concept Pago poliza de eventos 39-62-1000005125, para la selección de baloncesto Sub 14 Femenino, que participó en el campeonato nacional interligas de baloncesto Sub 14 Femenino, realizado en Bucaramanga del 14 al 22 de octubre de 2025.

FACTURA	VALOR F/CTA	OTROS	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEIC/	IVA	VALOR
39V11752	120.000,00		-				120.000,00
ALOR A PAGAR							120.000,00

Cuenta No 17626999961-9 Codigo:	Banco: DAVIVIENDA		Recibí:	
Cheque N° EFECTIVO		Mes / Año	C.C. 675453	
Presidente Liga	Tesorero		Día	Mes / Año

53

CUFE: 281a1fb2c13aaffacb5e512fa4aa8b91085318ee760a80ef4f873152ef6fd1738bfda74cb21cc3c247b6625de34c2d1e

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

NIT. 860.009.174

Factura Electrónica
De Venta

N° 39V-11752

Fecha: 13 | 11 | 2025

Hora: 17:38:00

Grandes Contribuyentes
RESPONSABLES DE IVA
Agente Retenedor de I.V.A.
Código CIIU 6512
Somos Gran Contribuyente de ICA para Bogotá según Resolución Número DDI-023769 29 de noviembre de 2021.
Resolución Dían No. 18764095513174. Fecha de vigencia desde 2025/07/11 hasta 2027/07/11 Con Prefijo 39V, Desde 10001 A 60000.
Autoriza DE 10001 AL 60000
Fecha validación Dian:2025/11/13 17:44:49

La factura no es constancia del recaudo o pago de la póliza

Razón Social:	LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA
NIT:	800203582
Dirección:	CR 3 A NRO. 31 A - 01
Teléfono:	3158571464
E-mail:	ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

No.	Cód Ramo Comercial	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Uni	Valor
1	62	POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS-39-1000005125	unidad	1	120,000.00	120,000.00

Total
1

Observaciones:

Valor en letras: SON: CIENTO VEINTE MIL PESOS

Subtotal	120,000.00
Impoconsumo	0.00
IVA	0.00
Total	120,000.00

Forma de Pago: Contado

Medio de Pago: Efectivo

Firma Autorizada

IFactura Transfiriendo
Proveedor Tecnológico Autorizado DIAN Nit: 900.032.159-4

Referencia pago
2100860064571-3

(415)7709998021150(8020)2100860064571 3(3900)000000120000(96)20261113

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 39-62-1000005125

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
TUNJA	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	NEGOCIO NUEVO
	13 11 2025	13 11 2025	22 11 2025	

DATOS TOMADOR

NOMBRE LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA **DOCUMENTO:** NIT 800203582-9

DIRECCION CR 3 A NRO. 31 A - 01 **CIUDAD** TUNJA, BOYACA **TELEFONO** 3158571464

ASEGURADOS: SEGUN RELACION

BENEFICIARIOS : ASEGURADO O LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS

INTERMEDIARIO	PARTICIPACION
215176 H&J ASESORES DE SEGUROS LTDA	100 %

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA : 1 - UNICA

AMPAROS	SUMA ASEGURADA $	PRIMA $	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	65,000,000.00	120,000.00	13
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE	650,000.00	0.00	13
GASTOS FUNERARIOS POR ACCIDENTE	6,500,000.00	0.00	13
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	6,500,000.00	0.00	13
VALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	6,500,000.00	0.00	13

PRIMA	MENSUAL	$120,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$120,000.00

OBSERVACIONES

OBJETO DEL SEGURO

AMPARAR AL ASEGURADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CUANDO ESTE SUFRA ALGUNA LESION ORGANICA O PERTURBACION FUNCIONAL PERMANENTE O TEMPORAL CAUSADA POR ACCIDENTE, QUE SE ENTIENDE COMO HECHO EXTERIOR, IMPREVISTO, REPENTINO, VIOLENTO E INDEPENDIENTE DE LA VOLUNTAD, QUE NO HAYA SIDO PROVOCADO DELIBERADAMENTE POR EL ASEGURADO.

GRUPO ASEGURADO

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

PLAN DE PAGOS: CONTADO **CONDUCTO DE PAGOS:** DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.

Articulo 1152. Salvo lo previsto en el Artículo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE TUNJA A LOS 13 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

(415)7709998021150(8020)2100860064571 3(3900)000000120000(96)20261113

REFERENCIA PAGO:
2100860064571-3

39-62-1000005125

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

39-62-1000005125

SUCURSAL	DOCUMENTO	TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO
TUNJA	NIT 800203582-9	LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA	NEGOCIO NUEVO

OBSERVACIONES

SERAN ASEGURADOS LAS PERSONAS VINCULADAS CON LA ENTIDAD TOMADORA EN CALIDAD DE ALUMNO , SIEMPRE Y CUANDO SEAN INFORMADO POR EL TOMADOR.
DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACION SUMINISTRADA PARA LA ELABORACION DE ESTOS TERMINOS EL GRUPO ASEGURADO ESTARA CONFORMADO POR UN GRUPO MINIMO DE 93 ASEGURADOS; EN CASO DE SER INFERIOR VIDAESTADO PODRA AJUSTAR LOS TERMINOS RESERVANDOSE LA FACULTAD DE NOS SUSCRIBIR LA POLIZA CORRESPONDIENTE.

DEFINICIONES TECNICAS

EDADES MINIMAS, MAXIMAS DE INGRESO Y PERMANENCIA
PARA EFECTOS DE LAS PRESENTES CONDICIONES TECNICAS SE TENDRAN COMO TALES PARA LOS AMPAROS AQUI COTIZADOS, LAS ESTABLECIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL FORMA 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR0I O EL QUE SE ENCUENTRE VIGENTE AL MOMENTO DE LA EXPEDICION DE LA POLIZA

AMPAROS
MUERTE ACCIDENTAL $ 5.000.000
GASTOS FUNERARIOS $ 500.000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE $ 500.000
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACION A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE $ 5.000.000
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE $ 50.000

LA DEFINICION Y ALCANCE DE CADA AMPARO SERA LA CONTENIDA EN EL CONDICIONADO GENERAL FORMA 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR0I O EL QUE SE ENCUENTRE VIGENTE AL MOMENTO DE LA EXPEDICION DE LA POLIZA

EXCLUSIONES

GENERALES PARA EFECTOS DE LAS PRESENTES CONDICIONES TECNICAS SE TENDRAN COMO TALES PARA LOS AMPAROS AQUI COTIZADOS, LAS ESTABLECIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL FORMA 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR0I O EL QUE SE ENCUENTRE VIGENTE AL MOMENTO DE LA EXPEDICION DE LA POLIZA

CONDICIONES ADICIONALES

PLAZO DE PAGO DE LAS PRIMAS

EL TOMADOR PAGARA LAS PRIMAS DE FORMA MENSUAL, SEGUN REPORTE QUE ESTE SUMINISTRE A VIDAESTADO EL CUAL LE DEBERA SER ENVIADO EN FISICO Y/O EN MEDIO MAGNETICO; EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE CREA Y REGULA EL REGISTRO UNICO DE SEGUROS - RUS, Y EN ESPECIAL LA LEY 1328 DE 2009 Y LOS DECRETOS 2555 Y 2775 DE 2010.

LIMITE DE RESPONSABILIDAD EN CASO DE UN EVENTO CATASTROFICO, SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. RESPONDERA HASTA UN LIMITE MAXIMO DE $ 781.500.000 DEL VALOR ASEGURADO TOTAL EN EL AMPARO BASICO DEL GRUPO ASEGURADO. ENTIENDASE POR EVENTO CATASTROFICO, AQUEL EN QUE POR UN MISMO EVENTO SE CONFIGURE UN SINIESTRO PARA TRES (3) O MAS PERSONAS ASEGURADAS.

CLAUSULADOS DE LA POLIZA

CLAUSULADO FORMA 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR0I REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Y QUE PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB WWW.SEGUROSDEVIDADELESTADO.COM <HTTP://WWW.SEGUROSDEVIDADELESTADO.COM/>

ACTIVIDAD: PARTICIPACION EN CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS DE BALONCESTO FEMENINO SU 14
TRAYECTO AMPARADO:TUNJA - BUCARAMANGA
FECHA DE SALIDA:14/11/2025
FECHA DE LLEGADA: 22/11/2025
RELACION DE ASEGURADOS:
1 KAROL YELANY MUÑOZ PORRAS 1156436817
2 KAROL SOFIA GONZALEZ PACANCHIQUE 1050615891
3 ISABEL CAMILA GOMEZ DELGADO 1053447387
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

TOTAL ANUAL A PAGAR:	$120,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO."

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE TUNJA A LOS 13 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

39-62-1000005125

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

39-62-1000005125

SUCURSAL	DOCUMENTO	TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO
TUNJA	NIT 800203582-9	LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA	NEGOCIO NUEVO

OBSERVACIONES

4 SARA ISABELLA JIMENEZ GARCIA 1051052282
5 ISABELLA SAAVEDRA ROJAS 1019090222
6 ANDREA SOFIA MORALES BARON 1050097789
7 SARA VALENTINA GAMEZ GUECHA 1162463637
8 MARIA JOSE BALAGUERA JAIMES 1145325266
9 MELANY DAYAN GARZON PARRA 1057842701
10 YINETH PAOLA CABALLERO BETANCUR 1057436513
11 KAREN VALENTINA PERDOMO VASQUEZ 1116207143
12 ADRIANA MILENA SANTISTEBAN TOLOZA 46452821
13 SARA VALENTINA VALDERRAMA SUAREZ 1052840817

NOTAS ACLARATORIAS:
UNICAMENTE LA COBERTURA ES POR ACCIDENTES EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA
EXCLUSIONES:
DEPORTISTAS PROFESIONALES
RIÑAS
ENCONTRARSE EL ASEGURADO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y SUSTANCIAS ALUCINOGENAS
ACCIDENTES POR FUERA DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA
HERIDAS POR ARMA DE FUEGO CORTANTE PUNZANTE O CONTUDENTE.
LESIONES PREEXISTENTES

TOTAL ANUAL A PAGAR:	$120,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO."

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE TUNJA A LOS 13 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

39-62-1000005125

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

57

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

POLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SUCURSAL	CERTIFICADO DE	POLIZA No.	ANEXO No.
TUNJA	NEGOCIO NUEVO	1000005125	0

TOMADOR LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA — NIT 800203582-9

DIRECCION CR 3 A NRO. 31 A - 01 — CIUDAD TUNJA, BOYACA — TELEFONO 3158571464

ASEGURADOS: SEGUN RELACION

BENEFICIARIOS: ASEGURADO O LOS DE LEY

CLAUSULAS DE LA POLIZA

Clausualdo

CLAUSULADO FORMA 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR0I
NOTA TECNICA FORMA 14/05/2021 1419 NT-P 31 AP_TRAD_COL_IN_2

ASEGURADO

Indeportes Boyacá	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FORMATO
		CERTIFICACIÓN ENTREGA DE ELEMENTOS Y/O MATERIALES
DEPORTE ASOCIADO Y DE ALTO RENDIMIENTO		CÓDIGO: FR-DA-07 / VERSIÓN: 0
		FECHA: 29/03/2025 / PAG: 1 DE 1

LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS

CERTIFICACION DE ENTREGA DE ELEMENTOS - MATERIAL Y/O UNIFORMES

ANEXO 4

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA

NUMERO DEL CONVENIO o CONTRATO CAIP-INDEPORTES-026-2025

CERTAMEN O EVENTO CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB 14 FEMENINO

AÑO 2025

FECHAS DE REALIZACION 14 AL 22 DE NOVIEMBRE BUCARAMANGA

No.	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) BENEFICIARIO	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO TELEFONO MOVIL O CELULAR	DIRECCION	CARGO O FUNCION u OBJETO COMO CONTRATISTA o DEPORTISTA	FIRMA	TIPO DE ELEMENTOS - MATERIAL Y/O UNIFORMES AL RECIBIR MARQUE LA CANTIDAD O EN CASO CONTRARIO UN NO					
							UNIFORMES COMPETENCIA	UNIFORMES PRESENTACION				
1	KAROL YELANY MUÑOZ PORRAS	1156436817	3204[illegible]	TURMEQUE	JUGADORA	KAROL YELANY	2	1				
2	KAROL SOFIA GONZALEZ PACANCHIQUE	1050615891	3105[illegible]	NUEVO COLON	JUGADORA	Karol Sofia.	2	1				
3	ISABEL CAMILA GOMEZ DELGADO	1053447387	3115712966	DUITAMA	JUGADORA	isabel Gómez	2	1				
4	SARA ISABELLA JIMENEZ GARCIA	1051052282	3203853227	TUNJA	JUGADORA	Isabella	2	1				
5	ISABELLA SAAVEDRA ROJAS	1019090222	3195800695	MONIQUIRA	JUGADORA	Sara Jimenez	2	1				
6	ANDREA SOFIA MORALES BARON	1050097789	3135758569	TUNJA	JUGADORA	Sofi Morales	2	1				
7	SARA VALENTINA GAMEZ GUECHA	1162463637	3123203310	MIRAFLORES	JUGADORA	[illegible]	2	1				
8	MARIA JOSE BALAGUERA JAIMES	1145325266	3134775881	DUITAMA	JUGADORA	María Balguera	2	1				
9	MELANY DAYAN GARZON PARRA	1057842701		MIRAFLORES	JUGADORA	[illegible]	2	1				
10	YINETH PAOLA CABALLERO BETANCUR	1057436513	3122055386	MIRAFLORES	JUGADORA	[illegible]	2	1				
11	NAREN VALENTINA PERDOMO VASQUEZ	1116207143	3164586905	DUITAMA	JUGADORA	Naren P.	2	1				
12	ADRIANA MILENA SANTISTEBAN TOLOZA	46452821	3193394205	DUITAMA	ENTRENADORA	[illegible]	2	1				
13	SARA VALENTINA VALDERRAMA SUAREZ	1052840817	3102547047	DUITAMA	ASISTENTE	Sara V.	2	1				

REPRESENTANTE LEGAL o PERSONA NATURAL

Nombre y Apellido

JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS

Documento de Identidad

RVISOR / METODOLOGO / ENTREN

Nombre y Apellido

Documento de Identidad

25

Indeportes Boyacá	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FORMATO CERTIFICACIÓN USO DE SERVICIOS	
	DEPORTE ASOCIADO Y DE ALTO RENDIMIENTO	CÓDIGO: FR-DA-06	VERSIÓN: 0
		FECHA: 29/03/2025	PÁG.: DE

LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS

CERTIFICACIÓN USO DE SERVICIOS

ANEXO 3

RAZÓN/NOMBRE *LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA*

NUMERO DEL CONVENIO o CONTRATO *CAIP-INDEPORTES-026-2025* ***AÑO*** 2025

CERTAMEN O EVENTO *CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB 14 I* ***FECHAS DE REALIZACION*** 14 AL 22 DE NOVIEMBRE BUCARAMANGA

No.	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) BENEFICIARIO	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO TELEFONO MOVIL O CELULAR	DIRECCION	CARGO O FUNCION	FIRMA	SERVICIO(S) DE HACER USO, ESPECIFIQUE CANTIDAD O EN CASO CONTRARIO UN NO						
							ALOJAMIENTO HOSPEDAJE	ALIMENTACION	TRANSPORTE	INSCRIPCIONES	REFRIGERIO	HIDRATACIÓN	OTRO Poliza
1	KAROL YELANY MUÑOZ PORRAS	1156436817	3263745689	TURMEQUE	JUGADORA	KAROL YELANY	4	8	2	1	NO	NO	1
2	KAROL SOFIA GONZALEZ PACANCHIQUE	1050615891	3105172058	NUEVO COLON	JUGADORA	KarolSofia	4	8	2	1	NO	NO	1
3	ISABEL CAMILA GOMEZ DELGADO	1053447387	321 571 2966	DUITAMA	JUGADORA	Isabel Gómez	4	8	2	1	NO	NO	1
4	SARA ISABELLA JIMENEZ GARCIA	1051052282	3203853789	TUNJA	JUGADORA	Isabella	4	8	2	1	NO	NO	1
5	ISABELLA SAAVEDRA ROJAS	1019090222	3195280675	MONIQUIRA	JUGADORA	Sara J	4	8	2	1	NO	NO	1
6	ANDREA SOFIA MORALES BARON	1050097789	3175758569	TUNJA	JUGADORA	Sofi. Morales	4	8	2	1	NO	NO	1
7	SARA VALENTINA GAMEZ GUECHA	1162463637	3123203310	MIRAFLORES	JUGADORA	[illegible]	4	8	2	1	NO	NO	1
8	MARIA JOSE BALAGUERA JAIMES	1145325266	3134775887	DUITAMA	JUGADORA	María Balaguera	4	8	2	1	NO	NO	1
9	MELANY DAYAN GARZON PARRA	1057842701		MIRAFLORES	JUGADORA								1
10	YINETH PAOLA CABALLERO BETANCUR	1057436513	3222055386	MIRAFLORES	JUGADORA	[illegible]	4	8	2	1	NO	NO	1
11	NAREN VALENTINA PERDOMO VASQUEZ	1116207143	3164586965	DUITAMA	JUGADORA	Naren P.	4	8	2	1	NO	NO	1
12	ADRIANA MILENA SANTISTEBAN TOLOZA	46452821	3193394265	DUITAMA	ENTRENADOR	[illegible]	5	11	2	1	NO	NO	1
13	SARA VALENTINA VALDERRAMA SUAREZ	1052840817	3102547047	DUITAMA	ASISTENTE	Sara V.	5	11	2	1	NO	NO	1

Firma

REPRESENTANTE LEGAL o PERSONA NATURAL

JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS

Nombre y Apellido

Documento de Identidad

65